



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2018  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA DE COMPOSTELA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2018 ascendió al monto de RD\$116, 892, 770.40.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para los gastos de personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos y un 4% para programas educativos, de salud y género, a excepción de la cuenta Gastos de Capital e Inversión, de al menos un 40%, mientras en las ejecuciones presupuestaria presenta un 38%, en incumplimiento con lo que establece la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Trimestral	3 %	4 Ingreso acumulado al 3er trimestre	5 %	6 Devengado al 3er. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5-7
Gastos de Personal	27,721,609.25	24%	19,672,238.73	25%	20,094,982.14	25%	-422,743.41	-1
Servicios municipales Diversos	35,064,792.53	30%	24,393,576.01	31%	24,279,927.54	30%	113,648.47	0%
Gastos de Capital	49,489,142.90	42%	32,503,742.00	41%	30,276,955.49	38%	2,226,786.51	3%
Programas Educativos, de Salud y Género	4,617,225.72	4%	3,216,667.53	4%	3,122,468.17	4%	94,199.36	0%
<b>Total→</b>	<b>116,892,770.40</b>	<b>100%</b>	<b>79,786,224.27</b>	<b>100%</b>	<b>77,774,333.34</b>	<b>97%</b>	<b>2,011,890.93</b>	<b>3%</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 3er. trimestre.